PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal 1 mes, 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro. Año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P[illegible]SO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 8 *Tiempo medio á mediodía verdadero* 0 hs. 4 ms. 45 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m[m.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
22	37	29'5	756'5	76	Cubierto.	S. O.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 6.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 9 DE JULIO DE 1886.

LAS MEJORAS.

Es negar la evidencia el pretender desconocer la satisfaccion con que el vecindario de Gerona espera la inauguracion del alumbrado eléctrico cuyas pruebas han dado un resultado satisfactorio, y esta satisfaccion mezclada en ansiedad, justifica que todos deseamos mejorar la situacion de nuestra capital que ha permanecido hasta hace poco sumida en una inactividad deplorable.

Pero hay que decir claro y sin ambajes, que el mal que lamentamos, que el atraso en que vivimos respecto á innovaciones con relacion á otras ciudades de la categoría de la nuestra, radica en nosotros mismos, porque no queriendo hacer individualmente ningun sacrificio, solo deseamos que lo haga el Municipio, la Provincia ó el Estado, y el pueblo que espera de ajenas manos su cultura sin poner nada de su parte, permanece anclado casi siempre en el muelle pernicioso del estancamiento.

Pedimos mejoras; criticamos si no se nos conceden; alabamos lo que ocurre en otras poblaciones; criticamos hasta al lucero del alba por si hace ó deja de hacer; queremos ser mas amantes que otro alguno de nuestra pátria nativa, pero en cuanto hay uno que se propone ponerse al frente de cualquier movimiento, enseguida se arma troya, nos negamos á secundarle, cerramos nuestra bolsa bajo siete estados, arremetemos con la censura á quien osa pedir dinero, y por toda satisfaccion decimos «que lo haga el Municipio que buenos cuartos cobra», sin mirar que el Municipio vive sublimemente entrampado por culpas que no son del caso enumerar y que todos sabemos, y sin tener en cuenta que sobre la losa de las deudas tiene que atender á los servicios públicos mas indispensables, que para todo necesita sin que le alcance el presupuesto.

Queremos, pues, estar bien sin que nos cueste el mas leve sacrificio. Debe el erario municipal á la provincia, á la Empresa del gas, y como diria el otro, á medio mundo; lo que saca, que buenas censuras le vale, lo necesita para medio satisfacer sus atenciones y, en cambio, cuando se decide á introducir alguna innovacion, entre los infinitos obstáculos que le salen al paso, se encuentra con la muletilla aterradora de «que se haga pero que no se nos pida,» y esto no puede ser, ni es ni sucede en parte alguna en donde al contribuyente se le pide lo extrictamente necesario para sostener los servicios públicos que son bien limitados por cierto.

Para hacer obras se necesita dinero, y si el peso ha de recaer sobre quien haciendo sacrificios apenas si puede tomar el aire, es imposible que Gerona se ponga al nivel de nuestros comunes deseos. Cada vez que recordamos lo que costó al activo Alcalde señor Mollera (Q. E. P. D.) el reformar el acerado de la calle de Ciudadanos, no podemos por menos de compadecer á quien se decide por hacer algo bueno. Disgustos, censuras y maldiciones cuando se comienza alguna obra, y si nó, ahí están la Rambla, la calle de la Platería y otras; el mismo alumbrado eléctrico ¿cuántas desazones no ha causado? Porque hay que reconocer que entre los que se niegan á dar y los que se prestan á criticar ofendiendo, se forma un ejército activo y pasivo capaz de servir de valla á los ánimos mas decididos y á los corazones mas esforzados.

Así no hay que esperar grandes transformaciones: obstruyendo no se va á ninguna parte cuando facilitando se llega á donde se quiere.

Ahora tendrémos alumbrado eléctrico; el gas á nuestro alcance doméstico, y resultará que de noche vivirémos bien ataviados y de dia bien desarrapados, porque cualquiera que vea y pise nuestras calles, creerá que pisa y vive en barrancos abandonados, porque el pavimento no puede ser ni mas primitivo ni puede estar mas abandonado.

Y todos pedimos que se reforme y soñamos con que se adoquine; pero en cuanto el Ayuntamiento nos dice que le ayudemos pagando una parte de los gastos, fruncimos el ceño, y si callamos hacemos un gran servicio porque lo que nos suele ocurrir es coger el bisturí de la murmuracion y no dejar tejido sano á los Alcaldes y Concejales ó á quien sea.

Hay, pues, necesidad de que Gerona reuna en su aspecto la fama de que goza en su vida histórica, y así como para lograr la fama que tiene ha habido necesidad de que las autoridades y habitantes hicieran sacrificios inmensos, es necesario tambien que para alcanzar el disfrute de adelantos que su urbanizacion reclama, se hagan tambien simples esfuerzos ayudando y llevando nuestro concurso á la realizacion de esas mejoras que todos pedimos, pero que todos deseamos vengan como los panecillos en la isla de Jauja.

Esta es la verdad, y como vivimos en una época en que el que queda rezagado en este terreno inspira lástima, hay que decidirse á ir cuando menos á la par de los afines y esto se logra fácilmente porque, entre todos, el sacrificio es menor y el esfuerzo grandioso.

El Obispo de Gerona

Nuestro dignísimo Prelado ha dirigido al Presidente del *Centre Catalá* de Barcelona, la siguiente carta escrita en catalán que traducimos literalmente, contestando á otra que aquella Sociedad le ha dirigido, como Senador del Reino, con motivo del *modus vivendi* con Inglaterra. Dice así dicho documento:

«Obispado de Gerona.—Gerona 20 de Junio de 1886.—Señor D. Eusebio Güell, Presidente del *Centre Catalá*.—Con el atento oficio de fecha 3 del presente mes, he recibido el acuerdo formulado por la Comision de ese respetable *Centre Catalá* que V. dignamente preside y en contestacion debo manifestarle, que agradezco cordialmente la atencion que me han dispensado, aplaudo y alabo el interés que se toman y el buen celo que demuestran en favor de las clases productoras de la Nacion, y ofrezco por mi parte hacer en favor de los intereses tan decididamente protegidos por ese *Centre*, todo lo que me permitan mis pocas fuerzas y sea compatible con el cumplimiento de mis deberes pastorales. Dios guarde á V. muchos años.—*Tomás*, Obispo de Gerona.»

UN EX-MINISTRO.

Las Noticias, periódico de Màlaga, en su número del viernes pasado dice que habia circulado por aquella capital el rumor de haber sido preso en Alcazar de S. Juan el ex-ministro de la Guerra señor Estévanez, y en su edicion del dia siguiente, escribe estas líneas:

«En medio del misterio nocturno, cuando el cielo, sin estar encapotado, mostaba su solemne lobreguez, llegó á Málaga un personaje cuya presencia llenó de regocijo á varios políticos que en la localidad hacen votos por el éxito de determinada causa.

Un buque de importancia, procedente de otro puerto del Mediterráneo, fondeó en el nuestro á eso de las cuatro de la mañana, habiendo llegago á las dos y media, y trascurrido el tiempo intermedio en las operaciones de visita sanitaria, etc. etc.

Algunos adictos que conducidos en pequeña embarcacion llegaron al buque de regular bordo, recibieron á su jefe y correligionario, llegando todos á un edificio muy conocido del muelle, en cuyo interior desaparecieron.

El gobierno tenia noticia exacta y detallada de este viaje, que se le comunicó detalladamente».

Y el colega malagueño no dice mas; la prensa madrileña se ha ocupado como incedentalmente de esto, y el silencio ha seguido á tan enigmática noticia.

Amenaza de retraimiento

No creemos, dice muy acertadamente *El Correo*, que esté en el ánimo de la mayoría de los diputados coalicionistas, el propósito de abandonar el Congreso, y desde luego no creemos que tal idea abriguen los señores Salmeron y Azcárate; pero están pasando cosas verdaderamente singulares, que ya principian los periódicos á acentuar.

En primer lugar, ha llamado grandemente la atencion que un hombre de estudios y tan circunspecto como el Sr. Salmerón, á las palabras de paz del Sr. Sagasta, respondiera con frases tan belicosas y en cierto modo amenazadoras; despues de esto, ha venido el estraño telégrama al Sr. Zorrilla puesto por el Casino republicano-progresista, que en el fondo es una patente de revolucionarios, dada á los Sres. Salmeron y Azcárate, y una glorificacion de los medios de fuerza simbolizados por el señor Zorrilla; y ahora en esta série lógica de hechos, nos encontramos anoche con un artículo en *El Progreso*, cuyo periódico, tratando del debate de la lista civil, que ayer principió, resume de este modo sus impresiones:

«Hace falta ver por qué aquí, donde cualquier hacendista regatéa dos millones á Guerra, y rebaja en 8 ó 10 el presupuesto de Fomento, se ofrecen 40 millones de reales á una Familia Real que en los trances apurados, el de las Carolinas, por ejemplo, se pone del lado de los enemigos de la pátria.

Cuando esto se haya hecho, *podrá marcharse la coalicion republicana del Parlamento* de la Regencia.

Y marcharse *para no volver más*.

Entonces, si el señor Sagasta, para los efectos del Consejo que semanalmente preside D.ª Cristina, necesita que en la Cámara haya republicanos, ahí tiene los posibilistas dispuestos á ser la oposicion republicana de S. M.»

Como nuestros lectores advertirán, *El Progreso* fía poco la propaganda de sus amigos en el Parlamento, y prefiere verlos fuera, siguiendo los temperamentos del Sr. Zorrilla.

Unicamente les tolera, que el breve espacio que ocupen sus escaños, aprovechen el tiempo para producir todo género de violencias, y triturar lo que puedan la Monarquía; y luego retirarse, *para no volver más*.

No sabemos que parecerá esta receta á los diputados coalicionistas, y si creerán conveniente, á su investidura, que los dirijan y manden desde fuera; pero desde luego es nuevo, en nuestros anales políticos el espectáculo de una oposicion, que amenaza con el retraimiento y con la guerra, frente á un gobierno, que ha respetado el derecho de los republicanos con los comicios, segun ellos mismos han declarado; y que á las exageraciones de

su prensa, y á las violencias últimas del Parlamento, responde con una política de libertad, de templanza y de concordia.

EQUIVALENCIAS Y DERECHOS.

Ahora que tanto se agita la opinion pública con motivo del *modus vivendi* con Inglaterra, creemos que nuestros lectores se enterarán con interés de la equivalencia de las monedas, medidas y pesas inglesas reducidas al sistema métrico decimal.

£ 1 (una libra esterlina tiene 20 chelines,) 25 pesetas.

1ˢ (un chelin tiene 12 dineros ó peniques) una peseta 25 céntimos.

6ᵈ (seis dineros ó peniques), 62 1|2 céntimos de peseta.

1ᵈ (un dinero ó penique), 10 céntimos de peseta.

La abreviatura £. s. d. quiere decir: libras esterlinas, chelines y dineros ó peniques; hablándose de chelines se expresa así: 19| de chelines y peniques 19|6.

Una tonelada de peso, *ton* (tiene 20 quintales), 1.016 kilógramos.

Un quintal abreviado *ciot* (tiene 112 libras), 50 kilógramos 80 centígramos.

Una *lb.* (libra) de peso, 454 gramos.

Una cuartera de áridos (tiene 8 bushels ó fanegas), 2 hectólitros 91 centílitros, 1 bushel (fanegas), 36 litros.

Una milla 1.609'315 metros.

Una yarda (tiene tres piés) 91 1|2 centímetros.

Un pié (tiene 12 pulgadas), 30 1|2 centímetros.

Una yarda cuadrada, 0'83609 de metro.

Un pié cuadrado, 0'0929 de metro.

Una tonelada de líquido, *tun* (tiene 252 galones ordinarios, 210 galones imperiales) 954 litros 13 centílitros.

Un galon (tiene 4 quarts), 8 pintas, 4 litros 54 centílitros.

Un gran ciento de huevos equivale á 120 huevos.

Los artículos que á su introduccion en Inglaterra pagan derechos de Aduanas son:

Vinos y alcoholes de cualquier clase, según fuerza alcohólica, desde 1 chelin á 16 chelines y 6 peniques por galon.

Náipes, cada docena de barajas, 3 chelines 9 peniques.

Achicoria cruda, por quintal, 13 chelines, 3 peniques.

Idem tostada, por librn, 2 peniques.

Cacao, por libra, 1 penique.

Chocolate, por libra, 2 peniques.

Café, por quintal, 14 chelines.

Higos secos, ciruela y uva pasa, por quintal, 7 chelines.

Té, por libra, 6 peniques.

Tabaco y cigarros, por libra, desde 3 chelines 10 peniques, á 5 chelines 6 peniques.

Orujo ó cáscara de frutas, de las cuales puede extraerse alcohol, por quintal, 2 chelines.

Oro y plata labrada y sin labrar, jabon que contiene alcohol, nafta y licores volátiles, como el eter y el cloroformo, pagan derechos según valor ó fuerza.

Con la excepcion de los artículos enumerados todos los demás entran libres de derechos.

Gacetilla General.

Llamamos la ilustrada atencion del señor Delegado, sobre hechos que se nos comunican desde Rosas, donde son varios los propietarios que allí se ven embargados por atrasos en el pago de la contribucion territorial. El hecho por si solo carece de importancia, pero si la tendrá saber si en todos los procedimientos que se han iniciado con arreglo á la Instruccion relativa al modo de hacer efectivos los débitos á la Hacienda de 20 Mayo de 1884 ó sea la vigente, se ha procedido ó no con sujeccion absoluta á los trámites de dicha Instruccion, en particular por la interpretacion que se dé al artículo 13.

Decimos esto, porque no deja de ser duro y como á tal de interpretacion muy restrictiva, que un propietario por el mero hecho de ser forastero y descuidar el pago de su cuota, se vea con bienes inmuebles embargados *teniendo frutos y rentas, éstas realizables en el acto y aquellas en sazon y á la vista*, originando para la venta de dichos inmuebles procedimientos mas largos y dispendiosos que de la otra manera, con la cual se cubriria con exceso el adeudo igualmente.

Como tampoco se comprende que entre varios deudores, se proceda primero contra los mas modernos. Al fin esto hace mal de ojo.

—El entusiasmo que anoche reinó en la reunion de las distintas comisiones organizadas para la celebracion de los festejos con que Gerona piensa celebrar la inauguracion de la luz eléctrica, dió la medida del resultado que se espera obtener en sus trabajos, pues de la lectura de algunos documentos se desprendió la actividad de las comisiones así como el entusiasmo del vecindario.

Por nuestra parte no podemos menos que augurar un éxito completo.

—Anteayer fueron decomisados 6 kilógramos de pescado, 25 gramos de gallina y algunos kilos de fruta. Tambien lo fué ayer una ternera en casa del cortante de Sarriá Francisco Casadevall, y 4 kilógramos de tomates y peras.

Como esto demuestra el celo de las personas encargadas de la inspeccion de nuestra Plaza, justo es tributarles el aplauso merecido á fin de que, continuando por este camino, pueda el vecindario comprar tranquilo confiando en la inspeccion.

—Mas de alguna vez en pocos dias, hemos tenido el sentimiento de presenciar como muchas criaturas se dirigen por sí solas en direccion al rio Ter para bañarse, y como todos los años hay que lamentar alguna desgracia, no estaria de mas, como dijimós el otro dia, se ejerciera mucha vigilancia para los grandes que se bañan en sitios de peligro así como para los pequeños los cuales no deberian bañarse sin ir acompañados de personas mayores.

—Y continua el paso de carros y caballerías del Oñar por el vado frente á la calle de la Barca, sin el arreglo del piso que reclama la seguridad de quien ha de hacer uso de él y de que tantas veces hemos tenido que ocuparnos. Raro es el dia que no ocurre algun accidente á los pobres carreteros.

—La Comision nombrada por los comerciantes para que organice los festejos que se desean celebrar con motivo de la inauguracion del alumbrado eléctrico, la componen: Los señores Conde de Foxá y D. Manuel Viñas como Presidente y Vice-Presidente, y como Vocales, además de los Directores de los periódicos LA LUCHA, *El Demócrata*, *El Constitucional*, *La Federacion* y *Lo Rossinyol*, los señores don José Perez, D. Joaquin de Carles, don Leoncio Torroella, D. Buenaventura Servitja, D. Salvador Xifra y D. Enrique C. Girbal.

—Segun *El Imparcial* recibido ayer, terminadas las sesiones de Córes, el señor Sagasta pasará quince dis en Panticosa ó en aguas Buenas.

El señor Alonso Martinez en u casa de San Sebastian, terminará en ella la ley de organizacion del poder judicial y la reforma del Código penal.

El ministro de la Gobernacion irá á Mondariz y allí ultimará los proyectos de ley electoral general, le reformando la organizacion muncipal de Madrid y creando un cuerpo de comunicaciones bajo la base de la oposicion y la escala cerrada.

El ministro de Hacienda irá probablemente à Sobron y á Vichy y quizás aproveche este tiempo para preparar los proyectos de ley de contabilidad y carrera administrativa.

El señor Camacho tendrá que tomar algunas aguas, pero aun no se sabe dónde ha de dirigirse, y los de Estado y Marina acompañarán á la córte en la jornada.

Como si digéramos una dispersion completa, aunque *El Correo*, fuera de los ministros de la Gobernacion y de Ultramar, no cree estén los demás viajes definitivamente aceptados.

—El Cardenal Arzobispo de París Guibert, está gravemente enfermo. En todas las Iglesias se hacen rogativas.

—Para asistir al Congreso de las Sociedades Económicas, fueron nombrados por la Gerundense D. Mariano de la Paz Graells, M. Mariano de Vergara, D. Mariano Rodriguez de Castro, D. Juan Ribas y Planas y D. Celestino Pujol y Camps.

—No tenemos noticia de ningun alboroto como se temia en las puertas de nuestra capital, desde el nuevo arreglo que la Empresa de los Consumos ha establecido en beneficio de los clases pobres, de lo cual nos complacemos muy de veras.

—Es probable que en la noche del próximo domingo se celebre en el jardin del «Orfeon Gerundense», un magnífico concierto vocal é instrumental en el que tomará parte el jóven artista de once años Angel Sancho y Lucia conocido por *el niño del tambor*, de cuya llegada á esta capital ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

—Hace dos ó tres tardes que una jóven, al pasar por la Rambla de Alvarez, fué apaleada de lo lindo por otra. Averiguado el porqué del asunto en el Juzgado correspondiente, resultó haber sido por equivocacion, siendo condenada la agresora à tres dias de arresto y costas. Así se nos ha contado, añadiéndosenos que el acto revistió el carácter de verdadero escándalo por ser los insultos y palabras muchas y *superlativas*.

—Ayer mañana, y por pretestos fútiles, hubo en el barrio de San Pedro un escándalo algo regular que obligó al Municipal del barrio á conducir à la protagonista á lugar mas reservado que el que habia escogido.

—Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama:

«Gerona 5 (6'16 t.) En la mañana de hoy al atravesar la via férrea en la aduana de Port-bou Estéban Andreu, de veintiseis años de edad, fué cogido entre dos topes de un vagon de operaciones con otro que estaba parado, produciéndole la muerte instantáneamente.»

No teníamos conocimiento de esta desgracia.

—Desde el dia 15 del corriente, los despachos delegráficos que circulen en el interior de Francia con destino á ser publicados en los periódicos, pagarán por derechos de trasmision la mitad del precio marcado á los telégramas particulares ordinarios.

¿Y porque en España no ha de suceder lo propio?

—El 25 definitivamente se inaugurará el nuevo alumbrado eléctrico. Como *El Demócrata* parece censurarnos, sin nombrarnos, por haber dicho que tal inauguracion se verificaria del 15 al 16 debemos decirle que en verdad tal era el pensamiento de la Comision Municipal y sus deseos, lo cual dijimos con referenciaá noticias recojidas de la misma Comision.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Londres.—El *Daily News* publica un despacho de Berlin anunciando que el ministro ruso, Giers, ha aplazado su viaje para despues de terminadas las elecciones de Inglatera pues el resultado de estas podria tener grande influencia sobre la política rusa en Oriente.

París.—Circulan de nuevo rumores pesimistas sobre la cuestion de Oriente.

Se dice que si Glastone' es derrotado en las elecciones que se están verificando en Inglaterra, y que no terminaràn hasta mediados de mes, es de temer que dicho asunto adquiera cierta gravedad, pues los conservadores desean emprender una política enérgica para impedir los manejos de Rusia respecto de Bulgaria.

Segun un despacho de Lóndres, el *Standart* publica un artículo acusando al gobierno ruso de incitar, á Turquía contra Bulgaria.

Los rusos, al ver perdido su prestigio en aquel principado, quieren ahora ponerse de acuerdo con la Puerta para contrarestar la influencia inglesa en la córte de Sofía.

Colla de Sant Mus

SOCIEDAD PROVINCIAL DE CATALUÑA EN *la ciudad de la Habana.*

Convocatoria á los juegos florales que, Dios mediante, tendrán efecto en esta ciudad el dia 16 de Noviembre del corriente año de 1886.

Queriendo solemnizar en este año de una manera digna y apropiada y que deje al mismo tiempo duradero y grata memoria, la fiesta del glorioso santo Patron de esta ciuadad, y el tercer aniversario de la fundacion de este instituto; deseosos de dar una prueba del espíritu de progreso, union y fraternidad que es la esencia de su vida; por las presentes letras convocamos á todos los escritores y poetas que cultivan la literatura castellana, ó bien la catalana, ó ámbos mundos; para que se dignen con los frutos de su inspiracion honrar y embellecer los primeros Juegos Florales en los que se adjudicarán los siguientes premios:

PRIMERO.—*Una flor natural y medalla de oro*, á la mejor poesía lírica, cual tema y forma se deja á voluntad de los interesados.

Al poeta que obtenga este premio de honor y cortesía le corresponderá entregar la flor natural á una dama de su eleccion, la cual será acompañada al trono de flores dispuesto al efecto, y proclamada Reina de la fiesta, para que, por su propia mano, distribuya los demás premios.

SEGUNDO.—*Una englantina de oro*, al autor de la mejor composicion en verso *A la fraternidad de España y América*.

TERCERO.—*Una lira de oro y plata*, al autor de la mejor poesía dedicada *A Cuba*.

CUARTO.—*Un laúd de oro y plata*, al que cante mejor *A Cataluña*.

QUINTO.—*Una escribania de plata y título de socio de mérito*, al autor de lo mas acabada biografía y juicio crítico de la poetisa cubana Gertrudis Gomez Avellaneda.

SEXTO.—*Un rico objeto de arte y título de socio de mérito*, al autor del mejor trabajo, en el que se demuestre con noticias históricas la parte importantísima que tomó en el descubrimiento de las Américas la antigua confederacion catalana-aragonesa.

SETIMO.—*Una pluma de oro*, á la mejor novela de constumbres de la isla de Cuba. El agraciado con este premio recibirá 200 ejemplares impresos de la obra.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—El premio ofrecido por la Excma. Diputacion Provincial, y los que ofrezcan las demás corporaciones á quienes se ha invitado, serán anunciados oportunamente, como asimismo los temas que designen.

NOTAS.—El Jurado calificador será compuesto de los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Jover; Vocales: D. Rafael María de Mendive, don Francisco de Mas y Otzet, D. Mariano Ramiro, D. José Francisco Vergez, D. Nicolás Azcárate, D. Joaquin Ruiz, D. Manuel Lluch; y Secretario, don Pedro Giralt.

El Jurado podrá conceder los *accesits* que estime convenientes.

Los trabajos serán admitidos hasta el dia 15 de Octubre próximo; deberán ser originales é inéditos y remitirse al Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad, Calzada de Galiano esquina á Neptuno, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre llevará escrito el lema y título de la composicion; y en otro pliego tambien cerrado, con el mismo lema en el sobre, conteniendo en su interior el nombre del autor remitente, y direccion de su domicilio. En caso de que no sean los autores vecinos ó residentes en la Habana, podrán dentro del segundo pliego indicado, delegar á otra persona de su confianza, ó manifestarán como les parezca, su voluntad.

Los trabajos que se envíen para el Certámen podrán estar escritos en cualquiera de las dos lenguas nacionales: castellana ó catalana; ateniéndose el Jurado, para la adjudicacion de premios, al mérito intrínseco de las composiciones.

La Sociedad se reserva por un año la propiedad de los trabajos presentados, hayan ó no obtenido premios.

Los pliegos en que se guarden los nombres de los autores premiados, serán abiertos en presencia del público; y los que contengan los nombres de autores no premiados se quemarán públicamente sin abrirlos.

Cada premio se acompañará de un diploma ó título á favor del agraciado.

Habana 31 de Mayo de 1886.—El Presidente, *Conde de la Diana*.—El Secretario, *Jaime Angel*.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 7.—En Motril ha habido un ciclón, seguido de terremoto.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Anúnciase la celebracion de una reunion de republicanos en la frontera, á la que asistirán los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Andrés Solís.

París 7.—En la Universidad de Bruselas se ha declarado un violento incendio.

Se ha inaugurado la estátua del insigne poeta Lamartine.

Los duques de Montpensier dan hoy una comida oficial. Entre los invitados figuran D.ª Isabel, D. Francisco de Asís y el embajador de España señor Albareda. Todos los invitados almorzarán mañana en el Palacio de Castilla, y el viernes se trasladarán á Epinay, donde se celebrará otro banquete.

Madrid 6.—En Málaga se ha sentido un terremoto que ha durado algunos segundos.

Asegúrase que la discusion acerca de los presupuestos se aplazará para Octubre próximo, aprobándose solamente antes de suspenderse las sesiones el *modus vivendi*, la asignacion de la casa Real y el que pasen al erario nacional los fondos de las cajas especiales.

La crísis que originará la division en dos del ministerio de Fomento, se aplaza hasta Octubre, hasta cuya época continuará el señor Montero Rios al frente de aquel ministerio.

Madrid 7.—Los representantes castellanos en las Córtes han conferenciado con el Sr. Camacho, negándose éste á abrir un nuevo plazo para presentar y justificar las solicitudes de excepcion sobre dehesas boyales, terrenos de aprovechamiento comun y edificios destinados á servicios públicos.

Dichos representantes, y en vista de esta negativa, presentarán una proposicion de ley para obtener lo que desean.

París 7.—Los moradores de la ciudad de Dublin han asaltado el Club orangista de los obreros conservadores, resultando de la refriega que se originó un muerto y 32 heridos.

El cardenal Manning desmiente que el Papa haya ordenado al clero católico de Inglaterra que apoye á los candidatos autonomistas.

Elecciones en Inglaterra.

Lóndres 6.—Hé aquí los datos conocidos esta mañana de las elecciones que se están verificando en Inglaterra

Elegidos: 168 conservadores.
38 unionistas ó liberales disidentes.
76 gladstonianos.
27 parnellistas.

Los ministeriales ó gladstonianos han ganado diez puestos, es decir, que han triunfado en igual número de distritos donde en las elecciones anteriores salieron sus adversarios.

En cambio éstos han ganado veinticinco puestos.

De modo que las 309 elecciones verificadas ya, dan un resultado de 15 gladstonianos menos que en las anteriores.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 8 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'67	60'72
Id. id. exterior.		61'25	61'30
Id. deuda amortizable..		76'45	76'25
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	91'75	91'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	22'50	22'85
Id. Hispano Colonial.	1250	85'50	85'90
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'50	12'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	33'75	33'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'75	58'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	64'25	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	38'75	39'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	70'75	70'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 7.—La Comision del Congreso ha presentado la contestacion del Mensaje á la Regente, en Palacio.

El señor Martos, presidente, ha pronunciado un discurso, dedicando un sentido recuerdo á la memoria de don Alfonso XII. Añadió que constituye una grata esperanza para el país don Alfonso XIII.

—Repítense los terremotos en Andalucía.

LOS MÁRTES MADRILEÑOS

CALABAZAS.

No soy botánico ni aspiro á serlo: esplicacion precisa para que no se crea que voy hablar de la importancia de un vegetal que, como todas las cosas creadas, podrá tener aplicaciones utilísimas, pero que en mi entender para maldita la cosa que sirve, dicho sea con perdon de los valencianos, á quienes las calabazas asadas les gustan tanto que por Navidad recíbenlas con el mismo entusiasmo que en Puerto-Rico el aguardiente de caña, si no es mentira aquella conocida copla que al son de una malagueña disfrazada cantan esos italianitos parias del arte, que recorren toda la Europa acompañados de un roto y ruinoso violin, ó de una destemplada y vieja arpa, para la que David de seguro habria tenido uno de sus mas tristes y melancólicos salmos.

Prescindo, pues, de las calabazas comestibles, aun con el desconsuelo de prescindir del cabello de ángel, y arrepentido hasta cierto punto de mi aborrecimiento á las calabazas las saludo como al símbolo de una de las penitencias mas frecuentes en los antiguos tiempos, y hoy casi en el olvido: la peregrinacion. El peregrino no se comprende sin la calabaza.

La figura del peregrino es una de las que mas escitan nuestra curiosidad y nuestra fantasía. Mucho contribuye á ese defecto la virtud de los peregrinos; mucho aquella pobreza de que da indudables pruebas el burdo y destrozado trage; mucho las desiguales y numerosas conchitas que como santa reliquia adornan el ancho sombrero; mucho aquellos descalzos pies que el sol con toda su grandeza no se desdeña en mirar hasta ponerlos negros; pero indudablemente la calabaza puede mas. En aquella calabaza que el peregrino coloca al estremo de la nudosa vara que le sirve de único sostén, va al agua con que se refresca sus labios secos y polvorientos y le da fuerzas y esperanza. El peregrino sin la calabaza no se comprende. Es su mejor compañero y su distintivo característico. Dijeron que la calabaza, símbolo de los desengaños y de las contrariedades, se ha convertido por la fé en manos del peregrino en representante del cariño y de la esperanza.

Rarezas de la casualidad.

Tambien la casualidad ha hecho que las calabazas se tengan por pesadas y resistentes, cuando en realidad parecen ligeras y débiles.

¿Quién no habrá sentido como el de una masa de plomo el peso de unas calabazas y eso que las calabazas están huecas? Pocos seguramente. Las calabazas abundan como la envidia y pesan como el desprecio. Parece que aquella cavidad hueca en cuya verdosa capa al pasar el sol deja impresas sus rojizas huellas, no tiene fortaleza ninguna, y sin embargo, está demostrado que uno de los poderes mas fuertes de la tierra es impotente contra ella. El arco de Cupido desprende su flecha para la que nada significan las preocupaciones, ni el orgullo, ni las condiciones sociales, ni el dinero, y se estrella como contra una roca de granito en unas calabazas. Ese vegetal, no sabemos por qué medios, ha logrado que se le admita como la representacion del desden, arrebatando á la albahaca y á otras flores y plantas el privilegio ya de antiguo conquistado, de ser símbolo de la indiferencia y del desprecio.

Todo lo recibe el hombre con gusto de una mujer menos unas calabazas, y esto se esplica muy bien. Las calabazas tienen algo de degradante para el que las recibe; ofenden en el hombre el amor desdeñado y el amor propio: niegan una felicidad y regalan un insulto. De este modo se comprende que hayan llegado á convertirse en pesadilla constante de todos los enamorados ó de los que siguen la carrera, y que las primeras calabazas que el hombre recibe en su vida las considere como el billete para recorrer el camino de desengaños que se llama vida... Despues de las primeras el hombre se acostumbra á echárselas á la espalda, y como allí no pesan, no es estraño oir esclamar á muchos prácticos en la materia: «Vengan calabazas,» con la misma indiferencia que pudieran decir «venga agua» llevando paraguas, ó «ya puede nevar» arrellanados en cómoda butaca junto á una chimenea, mirando como juguetean las flamígeras llamas.

Las calabazas no se crian solo en los jardines, ni solo las produce el dedén de las mujeres. Nacen tambien en las Universidades; y durante el mes de junio se recoge allí tal cosecha que no son pocos los estudiantes que llevando alguna á su pueblo para muestra, á cambio de todo el dinero y tiempos gastados inútilmente en ocho meses. Sabido el precio, convendrán ustedes conmigo en que esas calabazas cuestan caras, y en que los padres á cuyos hijos tocóles tamaña suerte podran decir, despues de comprar los cuartos que gastaron y el regalo que su hijo les lleva: «¡no es mucho traer!» pero al fin y al cabo la calabazas universitarias no son fruta tan desprestigiada que no se dice, y es de ver como algunos estudiantes las llevan á sus pueblos, sino gozosos, por lo menos resignados, con la esperanza de que volverán á recoger otras cuando á Madrid regrese.

En el verano las calabazas cobran humos aristocráticos, y no pudiendo ocultar que son amigas de las mujeres y aficionadas á los usos y costumbres de éstas, dan palpables muestras de movilidad. Aunque parece que por su gravedad debieran estarse quietas, no sucede así, sino que reducidas por la generalizada costumbre de veranear, emigran; y como si fueran personajes distinguidos, no se contentan con menos que ir á las azuladas playas del Mediterráneo ó á las revueltas y traicioneras del Cantábrico.

No se sabe si hicieron el viaje en la vara de un peregrino, ó entre el burdel de un tren de recreo, al que prestaron auxilio desempeñando las funciones del botijo, ó facturadas en un tren de mercancías como parte esencial del equipaje de las señoras: ello es que el milagro se hizo, y que en el verano las encontramos en todas las playas flotando alegremente sobre las aguas. Allí nadie las huye, todos las solicitan. No son un desden ni un desengaño; sirven de maestro de natacion y de salva-vidas.

La nudosa cuerda que une á dos calabazas es el maestro favorito que las mujeres elijen para aprender á nadar. Sobre aquella cuerda que ciñe el torneado cuerpo, la muger hermosa, que el cabello flotando sobre las aguas, los ojos vueltos al cielo, de cuyo azul robaron el calor y á cuyas estrellas no envidian la fulgurante luz; los blanquísimos brazos que rígidamente estendidos se mueven á intérvalos jugando con las olas, y el caprichoso trage de baño, parece un ángel dormido que tiene por concha el mar y por fanal el cielo.

Por eso no es estraño que el hombre mire con cariño á las calabazas en el mar.

Yo he visto á una mujer dar á su amante las calabazas con que se bañó y besarlas éste entusiasmado.

¡Qué es cuanto se puede hacer tratándose de unas calabazas.

Miguel Moya.

Imp. de «La Lucha.»

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Anuncios.

SE VENDE una tienda de **Confitería** céntrica y acreditada. Darán razon en esta Administracion. 8—

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cortadas toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es **el remedio mas heróico** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea**, etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78. Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

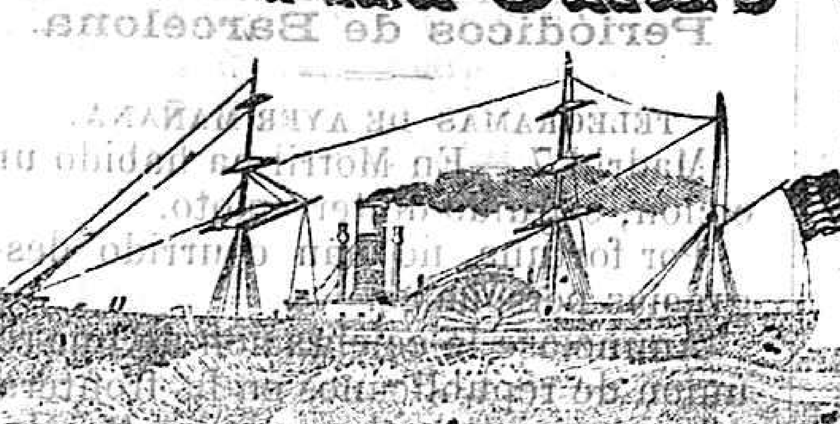
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ABERTURAS DE REGISTRO



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona **el vapor**

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cádiz, escalas y demas servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio **el vapor**

SAVOIE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA

NOTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa



DE

ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.